



La Unión Europea aprueba biosimilares de infliximab

M. D. Dos meses después de que la Agencia Europea del Medicamento, EMA, diera su visto bueno a la autorización (ver CF del 8-VII-2013), la Comisión Europea ha aprobado la comercialización de los dos primeros anticuerpos monoclonales biosimilares, *Inflextra* (Hospira) y *Remsima* (Celltrion).

Ambos productos tienen como referencia *Remicade* (infliximab), de Janssen, cuya patente vence en Europa en 2014 y en Estados Unidos en 2019. Según la consultora Evaluate Pharma, este fármaco fue el cuarto que más ingresos generó en 2012, alcanzando los 7.634 millones de dólares (dos mil de ellos en Europa).

Según la patronal europea del genérico, EGA, estas aprobaciones "reforzarán el liderazgo de Europa en los medicamentos biosimilares". Se trata de la región con la legislación más antigua al respecto, aunque en los últimos años han sido escasos los nuevos biosimilares lanzados al mercado.